

# PLAN DE ACCIÓN DE ODS

FUNDACIÓN LOS PUEYOS



2025



# ODS PRIORITARIOS



En este Plan de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de nuestra entidad trabajamos sobre todos los objetivos pero recogemos los que tienen más impacto en nuestra estrategia de responsabilidad social.

## ODS N° 3

**3** SALUD  
Y BIENESTAR



Trabajamos en este ODS especialmente a través de la Unidad Acuática y de Rehabilitación, atendida por un equipo multidisciplinar, desde ella se da respuesta o satisfacción a las necesidades planteadas por el colectivo que atiende nuestra Fundación, personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del neurodesarrollo, así como pacientes externos con diversas patologías o necesidades específicas que requieren de los servicios que se ofrecen en esta unidad.

# ODS PRIORITARIOS

### 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



### ODS N° 4

Uno de los centros adscritos a la Fundación Los Pueyos, es nuestro colegio concertado de educación especial, a la que acuden alumnos con necesidades educativas especiales, para los cuales la Fundación pone a disposición todos sus recursos y servicios especializados con el objeto de poder potenciar su máxima autonomía y el pleno desarrollo de sus capacidades.

### 5 IGUALDAD DE GÉNERO



### ODS N° 5

En la Fundación Los Pueyos existe un Plan de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación creado para promover la adopción de medidas concretas a favor de la igualdad dentro del marco legislativo actual. En el plan se abarca la contratación y el acceso a puestos de trabajo, el desarrollo profesional, la formación, la retribución económica y las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

### 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



### ODS N° 8

La Fundación Los Pueyos tiene dos empresas sociales, ambos centros especiales de empleo sin ánimo de lucro, cuyo objetivo principal es ofrecer a las personas con discapacidad intelectual un trabajo adecuado a sus características personales, que facilite su inclusión laboral en el mercado de trabajo y favorezca su estado de bienestar. Una de las misiones principales de estos CEE es tutelar todo el proceso de inserción y ocuparse de la formación del personal para que puedan desarrollar su trabajo de forma adaptada y se alcancen los objetivos de inserción socio-laboral.

# ODS PRIORITARIOS

---

### 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



## ODS N° 10

La Fundación Los Pueyos es una entidad social en sí misma, sin embargo, más allá de su propio objeto social dirigido a la atención integral de las personas con discapacidad durante todo su ciclo vital, dirige parte de sus acciones a la generación de alianzas y de impulso de estrategias que impulsen la diversidad de cualquier índole, la cultura inclusiva en nuestra sociedad y el respeto a las diferencias, trabajando así en la reducción de las desigualdades y luchando por la no discriminación.

### 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



## ODS N° 11

Las relaciones con nuestros proveedores se basan en la confianza, la transparencia y la cercanía. En nuestros centros existen unos criterios de compra en función de aspectos sociales, éticos, laborales y medioambientales, entre los presupuestos solicitados se priorizan siempre las compras a proveedores locales, del entorno, teniendo en cuenta no sólo el impacto ambiental, sino incluso su origen social.

### 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



## ODS N° 16

En los Estatutos de la organización queda reflejada su razón de ser y su relación con el entorno social, destacando los valores que nos identifican: calidad e innovación, sensibilidad, compromiso, profesionalidad y respeto y dignidad, tal como aparecen publicados en nuestra página web.

Todas nuestras acciones están orientadas a garantizar los derechos de las personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del neurodesarrollo, sus familias, y se rigen por el Código Ético y el Código de Buen Gobierno.

# ODS PRIORITARIOS

**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## ODS N° 17

Desde la Fundación Los Pueyos realizamos acciones sociales con otras entidades y, además, trabajamos de forma continua en red con otras entidades, a las cuales pertenecemos.



## Plan de Acción de ODS

# MEDICIÓN DEL PROGRESO

ODS	Proyecto/Acción	Indicador
<b>SALUD Y BIENESTAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Puesta en marcha de programas y actividades desde nuestra Unidad Acuática y de Rehabilitación tanto para nuestras personas usuarias como para pacientes externos</li><li>• Oferta de servicios socio-sanitarios en dicha unidad para profesionales de nuestros centros: psicología, fisioterapia, piscina terapéutica, gimnasio, etc.</li><li>• Promoción de la actividad física entre nuestros usuarios</li><li>• Promoción de un estilo de vida saludable entre nuestras personas usuarias y nuestros trabajadores a través de una dieta variada en el comedor de la organización</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de actividades realizadas y personas atendidas y su evolución</li><li>• Número de personas atendidas y su evolución</li><li>• Actividades realizadas dentro del Programa de Actividad Física</li><li>• Acceso a alimentos nutritivos y saludables y mejora de su bienestar</li></ul>
<b>EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación desde las capacidades desde nuestro centro educativo de educación especial y nuestros servicios especializados</li><li>• Formación y aprendizaje continuo orientado a personas trabajadoras de nuestros centros para mejorar sus competencias</li><li>• Puesta en marcha de cursos formativos abiertos a cualquier persona a través de nuestro centro de formación</li><li>• Formar y sensibilizar a nuestros distintos grupos de interés en los Objetivos de Desarrollo Sostenible</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de alumnos atendidos con discapacidad y/o trastornos del neurodesarrollo con necesidades educativas especiales</li><li>• Número de formaciones a profesionales de nuestros centros, cumplimiento de objetivos y encuestas de satisfacción</li><li>• Número de formaciones, personas interesadas y su nivel de satisfacción</li><li>• Número de campañas o acciones y su acogida entre los distintos grupos de interés</li></ul>
<b>IGUALDAD DE GÉNERO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de un Plan de Igualdad con compromisos, medidas y objetivos concretos, activando políticas de igualdad en la organización</li><li>• Implementación de planes de conciliación dirigidos por igual a mujeres y hombres y ofreciendo medidas para ello</li><li>• Instauración de un Código Ético que promueve la tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia en el entorno laboral que contemple abusos verbales y físicos</li><li>• Instauración de Canal de Denuncias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de cumplimiento del Plan de Igualdad y sus medidas</li><li>• Número de actuaciones implementadas del plan de conciliación y número de personas que se benefician de ellas</li><li>• Número y tipo de incidentes de violencia de género o de acoso ocurridos en el lugar de trabajo</li><li>• Número de denuncias presentadas a través de dicho canal</li></ul>